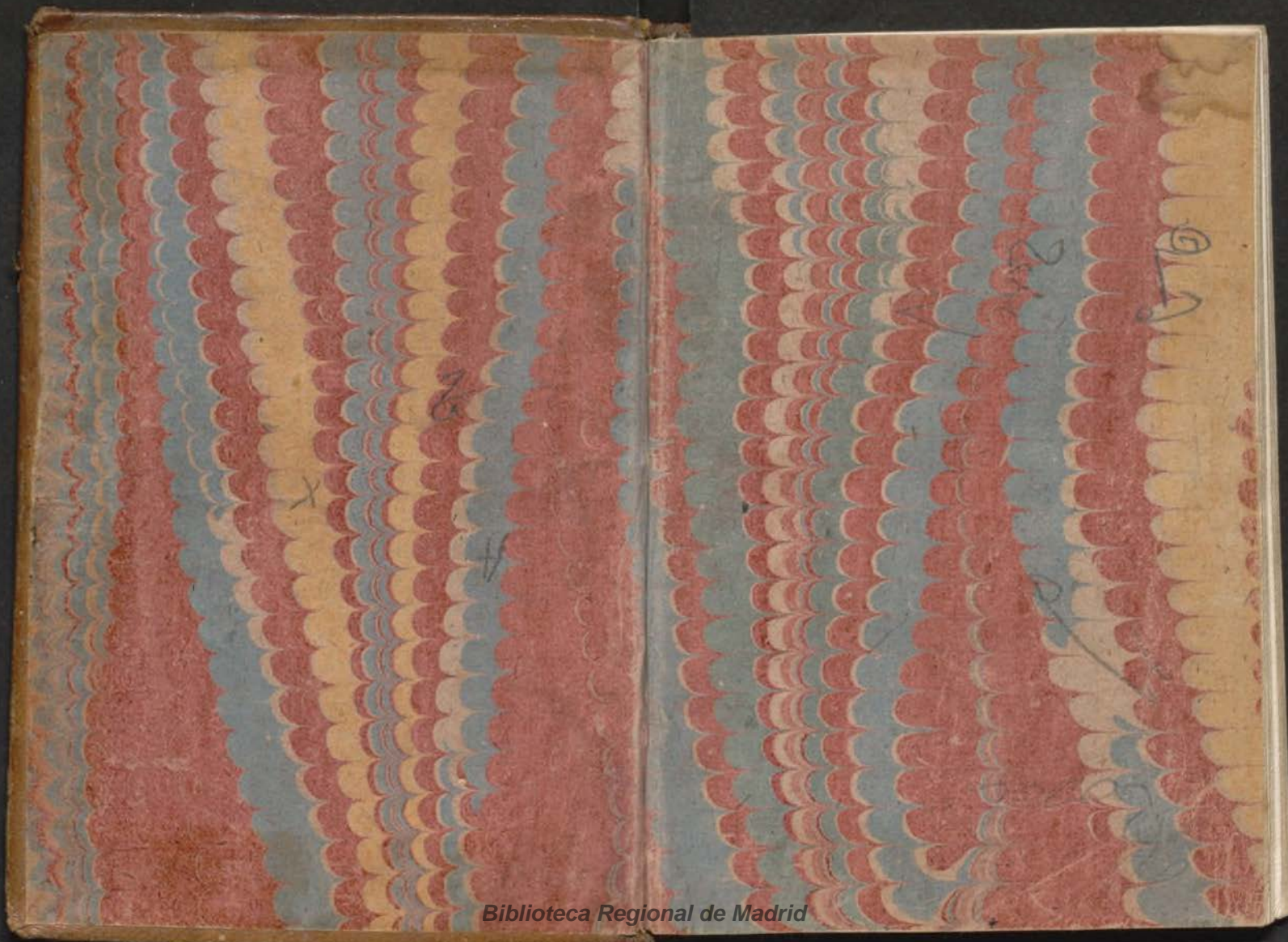


Biblioteca Regional

FONDO ANTIGUO

A-4361

Biblioteca Regional





A-4361





**NOVENA**  
AL GLORIOSO  
**SAN ISIDRO LABRADOR,**

PATRON DE MADRID,

Cuyo incorrupto Cuerpo se venera, con  
las Reliquias de su Santa Esposa Santa  
MARIA DE LA CABEZA, en la Real  
Iglesia de su invocacion.

**DISPUESTA**

*Por el Doñ. D. Joseph Joaquin Orondo  
y Monroy, Capellan de S. M. en dicha  
Real Iglesia, Examinador Synodal del  
Obispado de Guadix, y Abadía  
de Baza.*



Con las Licencias necesarias.

---

En MADRID, año de 1769.

NOVENA

AL GLORIOSO

SAN ISIDRO LABRADOR

PATRON DE MADRID

Como insigne Patron de Madrid con  
las Reliquias de su Santa Casa Santa  
Bianca de la Casa de la Real  
Iglesia de su invocacion.

DIFUNTA

Por el Rey D. Juan Carlos IV  
y Reyna D.ª Gertrudis de Borbon  
y España, Señores de España  
y Indias, etc. etc. etc.  
por el Rey D. Juan Carlos IV  
y Reyna D.ª Gertrudis de Borbon  
y España, Señores de España  
y Indias, etc. etc. etc.

Con licencia de su Magestad

En Madrid, en la Imprenta de San Juan de los Rios, a los 15 de Mayo de 1788.



AL LECTOR.

As muchas y particulares obligaciones que tengo de contribuir por mi parte á la extension y mayor culto de S. Isidro Labrador, me precisaron á condescender á las instancias de unos Devotos que, inflamados del zelo de la mayor veneracion del Santo, juzgaron medio oportuno el de esta Novena.

Como la verdadera devocion no consiste en palabras, ni exterioridades, sino en una voluntad pronta de entregarse todo á lo que sea del servicio de Dios, como enseña el Angelico Doctor Santo Thomás (1),

A 3

y

(1) *Devotio est voluntas quedam promptè tradendi se ad ea, quæ pertinent ad Dei famulatum. S. Thom. 2. 2. quæst. 81. art. 1.*



y esta no se componga con el pecado, que aparta del Señor, y le vuelve las espaldas; discurrí, que nunca podria ser mas util la devocion de esta Novena, que quando en ella se propusiesen las virtudes que S. Isidro practicó en su vida, y de un humilde Labrador le elevaron á Grande de la Gloria.

En cada día se pone una para su imitacion. Las siete primeras son las opuestas á los siete vicios capitales, que son el origen y causa de todos los demás. En el día octavo se coloca el Amor de Dios, que como dice el Apostol S. Pablo (2) es el complemento de la Ley. En el día nono la Perseverancia; pues considerando que el verdadero de-

VO-

(2) *Plenitudo ergo legis est dilectio. S. Paul. ad Rom. cap. 13. vers. 10.*

voto de San Isidro en los ocho días precedentes, habiendo limpiado su conciencia, se animará á seguir las Virtudes que ha leído y meditado, y huir los pecados opuestos, es muy conforme que en este día postrero pida á Dios el Dón de la Perseverancia hasta el ultimo de su vida.

Me he apartado de discursos útiles y pensamientos elevados, agenos de la Novena, procurando que el estilo sea humilde, sencillo y claro, para que se haga perceptible hasta del hombre mas ignorante, y de la muger mas ruda; pues como dice el Apostol S. Pablo, (3) la instruccion consiste solo en manifestar el espiritu de la Ley, y el fondo de la

A 4

Vir-

(3) *Sermo meus non in persuasibilibus humana sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, et virtutis. Ad Corinth. 1. cap. 2. vers. 4.*



Virtud , y esto no con las persuasivas voces de ciencia del siglo , sino con una simplicidad de palabras inteligible hasta del mas pobrecito del campo.

Esto es quanto tengo que prevenirte , anhelando que de la Novena saques los frutos de gracia que te deseo. Vale.

IN-

INTRODUCCION,  
y modo de hacer la  
Novena.

**E**L Gran Padre S. Agustin dá una clara idéa del modo con que se han de celebrar las Festividades de los Santos.<sup>(1)</sup> Los que procuraren imitarlos , los que siguen-

*(1) Ab ipsis enim Sanctorum Martyrum in veritate festivitatum gaudia celebrantur , qui ipsorum Martyrum exempla sequuntur. Solemnitates enim Martyrum , exhortationes sunt martyriorum ; ut imitari non pigeat , quod celebrare delectat. S. Aug. Serm. 47. de Sanct.*



guieren los exemplos de las virtudes que practicaron, estos son los que verdaderamente solemnizan sus cultos. No son otra cosa las Fiestas de los Santos, que un animarnos y exortarnos á su imitacion, y seguir sus huellas; de suerte que obremos lo mismo que celebramos.

Los devotos de S. ISIDRO Labrador, que acuden á su patrocinio para el remedio de sus necesidades, deben proponerse la máxima de imi-

imitar las virtudes que mas resplandecieron en el Santo. De los que hacen la Novena, rezan y se encomiendan á S. ISIDRO sin seguirle en el camino de la virtud, dirá la Magestad de Dios lo que decía del Pueblo de Israel por su Profeta Isaías, y nuestro dulce Redemptor Jesus por sí mismo de los Escrivas y Fariseos: (2) estas gentes

(2) *Populus iste ore suo, & labiis suis glorificat me, cor autem eorum longè est à me. Isai. cap. 29. vers. 13. = Matth. cap. 15. vers. 8. = Marc. cap. 7. vers. 6.*



tes me glorifican con sus labios, pero su corazón está muy lejos de mí. Si, si, mucho dista de agradar á Dios, y alcanzar la protección de este Santo Labrador, quien no le imita en su Fé sólida, en su Esperanza firme, y en su Caridad ardiente: mucho dista quien no le sigue en su humildad profunda, en su misericordia grande, y en su devoción tierna: mucho dista quien metido en un abismo de culpas, no imita su pureza de alma, y sin-

ce-

ceridad de corazón. El devoto de S. ISIDRO ha de serlo de suerte que sea un verdadero retrato suyo, y entonces sí que conseguirá de Dios, por la intercesión del Santo, lo que desea en esta Novena. Para hacerla, pues, con fruto observará lo siguiente.

Lo primero confesará y comulgará el día que la dé principio. Los pecados son el mayor obstáculo para que nuestras oraciones lleguen al Trono de Dios

vi-



vivo. Porque han vuelto á sus culpas, y abandonado mi Ley, dice hablando con Jeremias, no los oiré por mas que clamen. (3) Se ha de purificar el corazon, y limpiar la conciencia, que entonces nuestras súplicas serán bien despachadas. (4) Esta diligencia practicará tambien el último dia de la Novena,

pi-

(3) *Quam ob rem, ego inducam super eos mala: clamabunt ad me, & non exaudiam eos. Jerem. cap. 11. vers. 11.*

(4) *Conversus autem populus meus, depræcatus me fuerit, ego exaudiam de cælo. 2. Paralip. cap. 7. vers. 14.*

pidiendo á Dios el Dón de la Perseverancia.

Lo segundo, se ha de procurar imitar las virtudes del Santo. En cada dia se ha puesto una para que sirva de incentivo á la devocion.

Lo tercero, tener algun rato, aunque sea breve, de recogimiento y oracion. Esta es la llave del Cielo, y el medio mas oportuno de conseguir nuestras súplicas, como lo dice San Agustin: *Oratio justis clavis est cæli, ascendit præcatio, & descendit Dei miseratio.* Lo



Lo quarto, hacer algunas limosnas en obsequio del Santo, segun la posibilidad de cada uno. Mortificar su cuerpo y sentidos, todo con consejo de Confesor docto y prudente. Acordarse de las Animas del Purgatorio, especialmente de las mas solas, olvidadas y affligidas, y de nuestra mayor obligacion.

Lo quinto tener una especial devocion con Maria Santissima, imitando á el Santo Labrador, que tan tier-  
na-

namente la veneraba. Esta Señora se gloria con los titulos de Refugio de pecadores, y Consuelo de affligidos, y entregados con confianza á su patrocinio, y á la imitacion de sus virtudes, todo se puede esperar.

Lo sexto y ultimo, conformarse en todo y por todo con la voluntad santissima de Dios. Pedir á su Magestad lo que se desea, con confianza, fervor y perseverancia; y si no nos concede lo que le pedimos, considerar,

B que



que así conviene para su mayor gloria, y bien de nuestra alma, repitiendo continuamente: *Hagase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo.*

Observando estas advertencias se hará bien la Novena, y se sacará de ella muchos frutos de gracia, y gloria.

TIEM-

TIEMPO DE HACER  
*la Novena.*

**A**unque en todos tiempos esté nuestro Dios y Señor pronto para franquearnos sus misericordias, si nosotros llegamos con fervor á ofrecerle reverentes súplicas, valiendonos para ello de la interposicion y patrocinio de los Santos, conformandonos en esto con lo que nos enseña nuestra Madre la Iglesia; sin embargo, como el principal

B 2

me-



medio para alcanzarla, segun lo que queda dicho, sea la total pureza de las almas, y esta se consiga supuesta la buena confesion, por las Indulgencias y Jubiléos, por esto parece, que el mas proporcionado para hacer la Novena del Glorioso S. ISIDRO podrá ser el darla principio el dia 14. de Mayo, inmediato á su Festividad, desde cuyas visperas, por concesion perpetua de N. M. S. P. Clemente XIV. todas las personas de ambos

sexos,

sexos, que habiendo confesado y comulgado visitaren la Real Iglesia donde se venera su precioso Cuerpo, y las Reliquias de su Esposa Santa MARIA DE LA CABEZA, y alli rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, &c, ganan Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados; cuyo Privilegio se estiende á los dias inmediatos siguientes hasta el 22. en que se celebra su Octa-

B 3 va,



va, como tambien á la de  
Santa MARIA DE LA CABEZA.

No solo en estos dias  
conseguirá la recompensa  
y premio de su trabajo el  
verdadero devoto de este  
milagroso Santo, pues en  
qualquiera otro del año que  
le visitáre, por concesion  
del mismo Sumo Pontifice,  
se ganan cien dias de Indul-  
gencia, rogando por la paz  
y concordia entre los Prin-  
cipes Christianos, y lo mis-  
mo por cada vez que de-  
votamente asistieren á cada  
una

una de las Misas solemnes ó  
privadas, ó á cada Hora del  
Oficio Divino, Sermones,  
Pláticas, y demás Exercicios  
Espirituales, que se celebran  
en dicha Real Iglesia.

Asistiendo á qualquiera de  
dichos Exercicios hay conce-  
didos tambien 900. dias de  
Indulgencia, por cada uno,  
por el Excmo. y Emo. Sr.  
Cardenal Conde de Teba,  
Arzobispo de Toledo, Pri-  
mado de las Españas, por el  
Excmo. y Emo. Sr. Carden-  
al de Solís, Arzobispo de



Sevilla , y por el Emo. Sr. Cardenal de la Cerda y San Carlos , Patriarca de las Indias : por los Illmos. Sres. Arzobispos de Pharsalia, Burgos , Zaragoza , Santa Fé , y Thebas , y por los Illmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela , Albarracin , Tarazona , y Jaén.

*Para lo que han de tener la Bula de la Santa Cruzada.*



NO-

NOVENA

A S. ISIDRO LABRADOR  
Patron de Madrid.

DIA PRIMERO.

Puesto delante de alguna Imagen de S. ISIDRO Labrador, levantando el corazón á Dios , avivando la Fé de que está dentro de nosotros , mirando hasta lo mas profundo del interior , adorandole con toda humildad , y resignandose en su santísima voluntad , hará la señal de la Cruz , y con todas ve-  
ras



ras dirá el Acto de Contrición: *Señor mio Jesu Christo, &c.* y luego la siguiente

### ORACION

*Para todos los dias.*

**G**LORIOSO S. ISIDRO Labrador, á quien Dios puso en este mundo para que en él nos sirvieseis de exemplo de todas las virtudes, <sup>(1)</sup> y en el Cielo para que allí fueseis nuestro Patron

(1) *In terris vissus est, ut esset exemplo: in caelis levatus est, ut sit patrocinio.* S. Bern. serm. 2. de S. Victor.

tron y venerado Protector: alcanzadme del Señor la gracia que os pido en esta Novena, si es para gloria suya, honra vuestra, y bien de mi alma; y sino tal conformidad con la divina voluntad, <sup>(2)</sup> que por medio de ella logre las felicidades de la Gloria. Amen.

*Aqui se rezará tres veces el Padre N. el Ave Maria y Gloria Patri, y luego la siguiente*

### ORA-

(2) *Ut voluntatem Dei facientes, respondentis promisionem.* S. Paul. ad Hæbr. cap. 10. vers. 36.



## ORACION

*Para el primer dia.*

HUMILDAD.

*Quanto magnus es, humili-  
lia te in omnibus, & coram  
Deo invenies gratiam.*

Eccl. cap. 3. v. 20.

Quanto fueres mas gran-  
de, mas te debes humillar, si  
quieres ser acepto á Dios.

**D**ios y Señor que re-  
sistes á los sober-  
vios, <sup>(3)</sup> y comunicas tu gra-  
cia

---

(3) *Deus superbis resistit, humilibus  
autem dat gratiam.* Jacob cap. 4. vers. 6.

cia á los humildes, conso-  
landolos en sus aficciones,  
(4) y oyendo desde lo alto  
de vuestro Trono sus cla-  
mores: por los meritos de  
vuestro Siervo S. ISIDRO La-  
brador, á quien por su gran-  
de humildad <sup>(5)</sup> levantasteis  
del polvo de la tierra, para  
colocarle con los Principes  
de

---

(4) *Qui consolatur humiles.* Ad Cor.  
2. cap. 7. vers. 6. = *Respexit in orationem  
humilium; & non spreuit præcem eorum.*  
Psalm. 101. vers. 18.

(5) *Suscitans de terra inspem, & de  
stercore erigens pauperem, ut collocet eum  
cum principibus populi sui.* Psalm. 112.



de vuestra Gloria: os suplico me concedais tal humildad de corazon, <sup>(6)</sup> que logre por ella el descanso eterno en vuestra compañía, y la gracia que os pido en esta Novena para gloria vuestra, y bien de mi alma. Amen.

*Aqui con una entera confianza en Dios, y en la intercesion de S. Isidro Labrador, se hará la peticion de lo que se desea conseguir; y*  
lue-

*(6) Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde, & inuenietis requiem animabus vestris. Matth. cap. 11. vers. 29.*

*luego todos los dias proseguirá con la siguiente*

### ORACION.

**O**Mnipotente Señor, Padre de las misericordias, <sup>(7)</sup> Dios de toda consolacion, que nos ayudas y consuelas en nuestras tribulaciones y trabajos, Dios inmutable, Padre de las luces, de quien recibimos todo

*(7) Benediclus Deus, Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra. Ad Corinth. 2. cap. 1. v. 3. = Psalm. 45.*



do bien ; <sup>(8)</sup> por la agonía y sudor de sangre de vuestro Hijo Jesu Christo , por su preciosissima Muerte , por la intercesion de Maria Santisima , y de todos los Santos , por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador , humildemente os ruego , que olvidando mis culpas pasadas , <sup>(9)</sup> se anticipen vuestras mi-

*(8) Omne datum optimum , & omne donum perfectum desursum est , descendens à Patre luminum , apud quem non est transmutatio. Jacob cap. 1. vets. 17.*

*(9) Ne memineris iniquitatum nostrarum antiquarum , cito anticipent nos misericordiae tuae. Psalm. 78.*

misericordias á vuestra justicia , para que huyendo los continuos peligros y asechanzas con que me insultan y triunfan de mí el Demonio , Mundo y Carne , unicamente viva en Vos , por Vos , y para Vos : <sup>(10)</sup> y arrojando de mí el Idolo de la pasion , <sup>(11)</sup> que hasta aora me ha dominado , solamente reyne en mí vuestra

C gra-

*(10) Et qui vivunt , non sibi vivant , sed ei , qui pro ipsis mortuus est. Ad Cor. 2. cap. 5. vers. 15.*

*(11) Abjicite Deos alienos de medio vestri , & mandamini. Gen. cap. 35. v. 2.*



gracia,<sup>(12)</sup> que dirija y gobierne mis acciones, <sup>(13)</sup> obras, palabras y pensamientos; para que sirviendoos, y amandoos en esta vida, merezca en la hora de mi muerte, fortalecido con los Santos Sacramentos de la Iglesia, y ayudado con los auxilios de la gracia, pasar á ve-

ros,

*(12) Sicut regnavit peccatum in morte; ita & gratia regnet per justitiam in vitam æternam. Ad Rom. cap. 5. v. 21.*

*(13) Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere omnia in nomine Jesu Christi. Ad Colos. cap. 3. vers. 17. = Dirigere, & sanctificare, regere, & gubernare digneris. Ex Eccl. Offic. ad Prim.*

ros, amaros y gozaros eternamente en compañía de S. ISIDRO en la Gloria. Amen.

COMEMORACION  
de S. Isidro.

Aña. Ecce homo agricola iste fuit, quoniam Adam exemplum ejus, ab adolescentia sua ad serviendum Deo viventi. Alleluia.

ψ. Justum deduxit Dominus per vias rectas.

R. Et ostendit illi Regnum Dei.

C2

Ore-



Oremus.

Da nobis, quæsumus misericors Deus, Beato Isidoro Agricola Confessore tuo intercedente, superbè non sapere; sed ejus meritis, & exemplis placita tibi semper humilitate deservire. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, &c.

SE-

SEGUNDO DIA.

Dicho el Acto de Contrición: *Señor mio Jesu Christo, &c.* la Oración: *Glorioso S. Isidro Labrador, &c.* y rezados los tres *Padre Nuestros, Ave Marias, y Gloria Patri,* y lo mismo los demás dias, proseguirá con la particular

ORACION

*De este dia.*

LARGUEZA.

*Thesaurizate vobis thesauros in Cælo.*

Matth. cap.6. vers.20.

Deposita tus haberes en

C 3

el



el Cielo , para que eternamente te sirvan.

**D**ios y Señor , que arrojás de tí á los aváros,<sup>(14)</sup> apartando de ellos tu Divino Rostro , y premias aun en este mundo con larga vida á los liberales y misericordiosos ; <sup>(15)</sup> por los méritos de vuestro Siervo  
San

*(14) Propter iniquitatem avaritiae ejus , iratus sum , & percusi eum , abscondi à te faciem meam , & indignatus sum. Isai. cap. 57. vers. 17.*

*(15) Qui autem odit avaritiam , longè fient dies ejus. Prov. cap. 28. v. 16.*

San ISIDRO Labrador , que desprendiendo su afecto hasta de los cortos bienes y jornales que adquiria con su sudor y trabajo , los repartia con mano liberal , y corazon compasivo entre los pobres , extendiendo su caridad hasta con las aves del Cielo : os suplico me concedais tal desasimiento y desapego de los bienes de la tierra , que buscando primeramente vuestro Reyno , y la justicia en todas mis acciones,



nes,<sup>(16)</sup> resplandezca en ellas la liberalidad y misericordia, y me otorgueis lo que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra, y bien de mi alma. Amen.

### TERCERO DIA.

#### ORACION

*Particular de este dia.*

CASTIDAD.

*Scivi, quoniam aliter non  
pos-*

*(16) Nolite solliciti esse dicentes quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur. Matth. cap. 6. v. 31. = Quærite primum regnum Dei, & justitiam ejus. Ibid. vers. 33.*

*possem esse continens, nisi  
Deus det.*

*Sap. cap. 8. vers. 21.*

¿Si tu, Señor, no me concedes el Dón de la Castidad, cómo podré yo con mi fragilidad conseguirle?

**D**ios y Señor de los castos, que no nos llamas para que nos demos á los deleytes de la carne,<sup>(17)</sup>  
si-

*(17) Non enim vocavit nos Deus in immunditiam, sed in sanctificationem. Ad Thesal. 1. cap. 4. vers. 7. = Ibid. vers. 3. & 4.*



sino para que os sirvamos con pureza de alma y cuerpo; por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador, que para serviros mas limpio trató con su Santa Esposa de vivir castamente como dos virtuosos hermanos; os suplico, que apartandose mi corazon de todo lo que puede manchar mi cuerpo y alma, <sup>(18)</sup> sea templo vivo de vuestro santo

es-

*(18) Mundemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus. Ad Corinth. 2. cap. 7. vers. 1.*

espíritu, <sup>(19)</sup> que habite siempre en mí, y me otorgueis lo que os pido en esta Novena á mayor honra vuestra, y bien de mi alma. Amen.

#### QUARTO DIA.

##### ORACION

*Particular de este dia.*

##### PACIENCIA.

*Patientia autem probationem operatur, probatio spem,*

*spes*

*(19) Nescitis quia templum Dei estis, & spiritus Dei, qui habitat in vobis. Ad Corinth. 1. cap. 3. v. 16. = Ibid. cap. 6. v. 18. & 19.*



*spes autem non confundit.*

Ad Rom. cap. 5. v. 4. & 5.

Sino exercitas la paciencia en los trabajos, en vano esperas el premio de ellos.

**D**ios y Señor de la paciencia,<sup>(20)</sup> de la qual nos disteis soberanos exemplos en vuestra Sacratissima Pasion; por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador, que con admirable pa-

(20) Ad Rom. c. 15. v. 5. = *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus.* Petr. 1. c. 2. v. 21.

paciencia y alegría sufrió los trabajos con que quisisteis probar su constancia: os suplico me concedais tal paciencia en las adversidades,<sup>(21)</sup> que conformandose mi voluntad con la vuestra, tolére con perfecta resignacion las penalidades con que gustéis castigarme en esta vida, para librarme de los suplicios eternos de la otra,<sup>(22)</sup> y me otorgueis lo que os

(21) *Doce me facere voluntatem tuam.* Psalm. 142. v. 10.

(22) *Hic ure, hic seca, hic nihil tibi parcas, ut in æternum parcas.* S. Aug.



pido en esta Novena, á mayor honra vuestra, y provecho de mi alma. Amen.

### QUINTO DIA.

#### ORACION

*Particular de este dia.*

#### TEMPLANZA.

*Noli avidus esse in omni epulatione, & non te effundas super omnem escam.*

Eccl. cap. 37. vers. 32.

No manifiestes tu deseo á los deleytes, ni derrames tu espiritu en los groseros manjares de la tierra.

Dios

**D**ios y Señor de la Templanza, <sup>(23)</sup> que destruyes á los que se entregan desordenadamente á los apetitos de la Gula; por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador, que refrenando su cuerpo y sentidos, solo les daba lo preciso para que sirviesen á el espiritu: os suplico me concedais, que de tal suerte moderar y temple mis apetitos,

que

*(23) Esca ventri, & venter escis, Deus autem & hunc, & has destruet. Ad Corinth. I. cap. 6. v. 13.*



que domandolos , me sirva la mortificacion de mis pasiones <sup>(24)</sup> de medio y escala para llegar á gozaros en la Gloria , y me deis lo que os pido en esta Novena, á mayor honra vuestra, y bien de mi alma. Amen.

## SEX-

*(24) Ascendamus etiam post illum per vitia, ac passiones nostras.... de vitiis nostris scalam vobis facimus, si vitia ipsa calcamus. S. Aug. serm. 3. de Ascens.*

## SEXTO DIA.

## ORACION

*Particular de este dia.*

## CARIDAD.

*In hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam ille animam suam pro nobis posuit, & nos debemus pro fratribus animas ponere.*

Joann. Epist. 1. cap. 3. v. 16.

¿ Si á tanto llegó el amor de Jesu Christo , que dió su vida por nosotros, qué haremos en dar la nuestra por el bien de los proximos?

D Dios



**D**ios y Señor que habitas por amor en los corazones<sup>(25)</sup> de los que por tu amor recíprocamente se aman con perfecta caridad; por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador, que amaba, ayudaba, servía y sobrellevaba á sus proximos, <sup>(26)</sup> hecho todo para todos: os suplico me concedais una caridad tan perfecta-

*(25) Si diligimus invicem, Deus in nobis manet, & charitas ejus in nobis perfecta est. Joann. Epist. I. cap. 14. v. 12.*

*(26) Per charitatem servite invicem. Ad Gal. cap. 5. vers. 13.*

fecta, que á todos los ame<sup>(27)</sup> como á miembros del mismo cuerpo mystico tu Hijo Jesu Christo, <sup>(28)</sup> y como Vos me amais, y me otorgueis lo que os pido en esta Novena, para gloria vuestra, y bien de mi alma. Amen.

D2 SEP-

*(27) Multi unum corpus sumus in Christo, alter alterius membra. Ad Rom. cap. 12. vers. 15.*

*(28) Mandatum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos, ut & vos diligatis invicem. Joann. cap. 13. v. 34.*



## SEPTIMO DIA.

## ORACION

*Particular de este dia.*

## DILIGENCIA.

*Vult, & non vult piger,  
anima autem operantium im-  
pinguabitur.*

Proverb. cap. 13. vers. 4.

El alma del diligente y aplicado conseguirá con exceso el fruto de sus cuidados ; pero no el perezoso y negligente.

Dios

**D**ios y Señor, á quien causan hastío los tibios y perezosos ; <sup>(29)</sup> por los méritos de vuestro Siervo S. ISIDRO Labrador, que siempre diligente en vuestro amor, no se contentaba con serviros en las continuas diarias tareas de su trabajo, sino que en medio de ellas hallaba tiempo de entregarse todo á Vos : os suplico me concedais, que poniendo una

D<sub>3</sub> per-

*Quia tepidus es, & nec frigidus, nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* Apoc. cap. 3. v. 16.

perfecta diligencia en el cumplimiento de mis obligaciones,<sup>(30)</sup> me abraze en ardiente fervor con que execute quanto sea de vuestro mayor servicio, y me otorgueis lo que os pido en esta Novena para gloria vuestra, y bien de mi alma. Amen.

OC-

*(30) Sit timor Domini vobiscum, & cum diligentia cuncta facite. Paralip. 2. cap. 19. vers. 7.*

OCTAVO DIA.

ORACION

*Particular de este dia.*

AMOR DE DIOS.

*Si habuero fidem, ita ut montes transferam, charitatem autem non habuero; nihil sum.*

Ad Corinth. 1. cap. 13. v. 2.

Aunque tenga la fé mas viva, y exercite con esméro todas las virtudes, si no tengo amor de Dios, nada soy.

D4

Dios



**D**ios y Señor, que solo os podeis amar como mereceis; por los méritos de vuestro Siervo San ISIDRO Labrador, que os amó tanto, que olvidado de todo, y aun de sí mismo, <sup>(31)</sup> solo suspiraba por Vos: os suplico me concedais se encienda en mí el fuego del Amor Divino, <sup>(32)</sup> que veniste á poner en este mundo,

pa-

*(31) Qui vult venire post me, abneget semetipsum. Matth. cap. 16. v. 24.*

*(32) Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur? Luc. cap. 12. vers. 49.*

para que aborreciendo todas las cosas, <sup>(33)</sup> unicamente ponga mi corazon en Vos, y os ame con toda mi alma, con todas mis fuerzas y sentidos, y me otorgueis lo que os pido en esta Novena, para gloria vuestra, y bien de mi alma. Amen.

## E NO-

*(33) Siquis non odit patrem suum, & matrem, & uxorem, & filios, & fratres, & sorores, aabuc autem, & animam suam, non potest meus esse discipulus. Luc. cap. 14. vers. 26. = Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota mente tua, & ex tota virtute tua. Marc. cap. 12. vers. 30.*



NOVENO DIA.

ORACION

*Particular de este dia.*

PERSEVERANCIA.

*Tene quod habes, ut nemo  
accipiat coronam tuam.*

Apocalip. cap. 3. vers. 11.

Continúa con fervor la  
práctica de las virtudes, y  
no quieras se lleve otro la  
corona preparada para tí.

Dios

Dios y Señor, premio y  
corona<sup>(34)</sup> de los que  
perseveran en vuestra gra-  
cia; por los méritos de vuestro  
Siervo S. ISIDRO Labra-  
dor, á quien por su perseve-  
rancia en la virtud vestisteis  
de gloria,<sup>(35)</sup> y magnificas-  
teis su nombre en el Cielo  
y en la tierra: os suplico me  
con-

(34) *Qui perseveraverit usque in finem, hic salus erit. Matth. cap. 10. v. 24.*

(35) *Qui vicerit, sic vestietur vestimentis albis, & non delebo nomen ejus de libro vitæ, & confitebor nomen ejus coram Patre meo, & coram Angelis ejus. Apocalip. cap. 3. vers. 5.*



concedais , que caminando siempre adelante por la senda de vuestros mandamientos, triunfe en mi última hora de mis enemigos,<sup>(36)</sup> y merezca sentarme para siempre en vuestra compañía , y me otorgueis lo que os pido en esta Novena , para gloria vuestra , y bien de mi alma. Amen.

LAUS DEO.

*(36) Qui vicerit , dabo ei sedere mecum in throno meo , sicut & ego vici , & sed cum patre meo in throno ejus. Ibid. ver s. 21.*







Biblioteca Regional  
de Madrid Joaquín Leguina



\*1833172\*

FONDO ANTIGUO